14 de mayo de 2024

Respetado proponente,

La Administración Municipal de Guatapé, le comunica que de conformidad al Decreto 1082 de 2015, acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por usted, dentro de contratación directa cuyo objeto es, **ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ADUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ**. Por un valor de, MIL TRECIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DIECIOCHO PESOS M/L ($1.302.688.018) y una duración de, SEIS (06) MESES contados a partir del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2024.
Cordialmente,

Original firmado
DIANA YISED FLOR VARGAS
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural

Proyecto: Wilmar Buritica/ Abogado oficina de contratación